

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 23 del mes de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Administración, ubicada en el edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día;-----
- III. Revisión de agenda de trabajo;-----
- IV. Asuntos varios;-----
- V. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VI. Clausura de la Sesión-----

1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 y 26 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, Lic. Luis Arturo López Sahagún, en su calidad de suplente del presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Luis Arturo López Sahagún.** Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, representante de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Raymundo Andrade Beltrán.-** Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones de la Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, representante de la -----

Secretaría de Administración. _____

- **Lic. Armando González Farah.**- Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. _____

- **Lic. Manuel González Amutio.**- Vocal Suplente de la Centro Empresarial de Jalisco S.P. _____

- **Lic. Rodolfo Mora Mora.**- Vocal Propietario del Consejo Agropecuario de Jalisco. _____

- **Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez.**- Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios. _____

- **Lic. Alejandro Sánchez Arroyo.**- Vocal Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. _____

- **Lic. Ingrid Guerrero Lobato.** Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración. _____

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento. _____

2. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- El Lic. Luis Arturo López Sahagún, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité, la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. _____

3. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- El Lic. Luis Arturo López Sahagún, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus



Municipios en los términos siguientes: -----

3.1. Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Adquisición de consumibles para la Secretaría General de Gobierno**" del recurso de origen Estatal, solicitada por la Secretaría General de Gobierno, mediante el oficio OM-DSG-339-2019, firmado por el C. Cesar Damián Macías Chávez, en su carácter de Director de Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Secretaría General de Gobierno".-----

3.2. Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Servicio de estudios de laboratorio para cargas virales para pacientes con VIH reclusos en el Complejo Penitenciario de la Dirección General de Reinserción Social**" del recurso de origen Estatal, solicitada por la Secretaría de Seguridad, mediante el oficio 1403, firmado por el Lic. Nazir M.L. González Padilla, en su carácter de Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Seguridad.-----

3.3. Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Suministro de garrafones de agua purificada en garrafones de 20 litros para diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad**" del recurso de origen Estatal, solicitada por la Secretaría de Seguridad, mediante el oficio 1398, firmado por el Lic. Nazir M.L. González Padilla, en su carácter de Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Seguridad.-----

3.4. Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Servicio de Fotocopiado para la Impresión de 115,000 cuadernos de Trabajo**" del recurso de origen Federal Ramo FONE, solicitada por la Secretaría de Educación, mediante el oficio D.R.M.Y.S.G. OFICIO/574/62/2019, firmado por el C. José de Jesús Hernández Cortázar, en su carácter de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Educación.-----

3.5. Se somete a consideración del Comité el **ADENDUM** al contrato 791/18 derivado de la Licitación Pública Local LPL124/2018 denominada "**Adquisición de póliza de seguridad perimetral para la Secretaria de Administración**" del recurso de origen Estatal, solicitada mediante el oficio SECADMON/EA/150/2019, firmado por la Lic. Karla Nallely Jáuregui Rodríguez, en su carácter de Enlace Administrativo del Despacho de la Secretaría de Administración, bajo los siguientes términos:-----



Monto inicial	% del Adendum	Monto del Adendum
\$9'449,999.01	19.54013%	\$1'846,542.09

3.6. Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN PARA AGREGAR A LA ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos:-----

- Adjudicación Directa "Servicio de arrendamiento de 2 helicópteros medianos tipo II" para la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.-----

3.7. Se somete a consideración del Comité **ELIMINAR DE LA ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos:-----

- Aprobación de bases para la Licitación Pública "Arrastre y grúas para la desocupación y traslado de unidades del depósito San Agustín al depósito Abedules" para la Secretaría de Administración.-----
- Fallo de la Licitación Pública Local LPL32/2019 "Adquisición de tela gabardina para la Secretaría de Seguridad".-----
- Adjudicación Directa "Suministro, elaboración y distribución de alimentos en los CEINJURES Costa Norte, Costa Sur, Sureste, Altos Sur, Altos Norte, Valle Ameca, Valle Tequila y Chapala" para la Secretaría de Seguridad".-----

3.8. Se somete a consideración del Comité la **AUTORIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA** por un monto de hasta por **\$3'103,000.00** (Tres millones ciento tres mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, al proveedor, **Aero Elite Acapulco S.A. de C.V.** por el proyecto "**Servicio de arrendamiento de 2 helicópteros medianos tipo II**" solicitado con el oficio 092, firmado por el C. Juan José Llamas Llamas, en su carácter de Director Ejecutivo de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Por la renta de 25 horas de vuelo para el helicóptero con matrícula XB-KMO y 25 horas de vuelo para el helicóptero con matrícula XB-LCH, toda vez que las características climáticas críticas que se han presentado, han ocasionado múltiples incendios forestales, agotándose las horas y días contratados mediante contrato 29/19 donde se contrató el servicio de "Arrendamiento de helicóptero tipo II mediano para combate a incendios para la SEMADET" por 100 horas y 93 días, así como las adquiridas mediante Adendum 12/19 por 34:36 horas, sin embargo el temporal de estiaje

continúa, por lo que resulta necesario contratar de manera urgente los servicios antes descritos para estar en condiciones de afrontar de manera efectiva los incendios que se presenten, por lo que nos encontramos ante un caso de urgencia por causas de fuerza mayor, en el cual no es posible obtener los servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en tiempo para atender la eventualidad..-

4. ASUNTOS VARIOS.- En Asuntos Varios, el Lic. Luis Arturo López Sahagún, de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, somete lo siguiente:-----

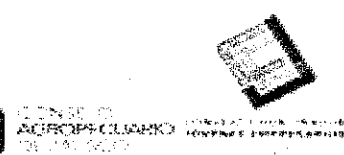
5. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.-----

5.1. Acuerdo 288/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Adquisición de consumibles para la Secretaría General de Gobierno**" del recurso de origen Estatal, solicitada por la Secretaría General de Gobierno, mediante el oficio OM-DSG-339-2019, firmado por el C. Cesar Damián Macías Chávez, en su carácter de Director de Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Secretaría General de Gobierno.—

5.2. Acuerdo 289/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Servicio de estudios de laboratorio para cargas virales para pacientes con VIH reclusos en el Complejo Penitenciario de la Dirección General de Reinserción Social**" del recurso de origen Estatal, solicitada por la Secretaría de Seguridad, mediante el oficio 1403, firmado por el Lic. Nazir M.L. González Padilla, en su carácter de Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Seguridad.-----

5.3. Acuerdo 290/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Suministro de garrafones de agua purificada en garrafones de 20 litros para diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad**" del recurso de origen Estatal, solicitada por la Secretaría de Seguridad, mediante el oficio 1398, firmado por el Lic. Nazir M.L. González Padilla, en su carácter de Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Seguridad.-----

5.4. Acuerdo 291/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Servicio de Fotocopiado para**



la Impresión de 115,000 cuadernos de Trabajo” del recurso de origen Federal Ramo FONE, solicitada por la Secretaría de Educación, mediante el oficio D.R.M.Y.S.G. OFICIO/574/62/2019, firmado por el C. José de Jesús Hernández Cortázar, en su carácter de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Educación.-----

5.5. **Acuerdo 292/19.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité el **ADENDUM** al contrato 791/18 derivado de la Licitación Pública Local LPL124/2019 denominada “Adquisición de póliza de seguridad perimetral para la Secretaría de Administración” del recurso de origen Estatal, solicitada mediante el oficio SECADMON/EA/150/2019, firmado por la Lic. Karla Nallely Jáuregui Rodríguez, en su carácter de Enlace Administrativo del Despacho de la Secretaría de Administración, bajo los siguientes términos:-----

Monto inicial	% del Adendum	Monto del Adendum
\$9'449,999.01	19.54013%	\$1'846,542.09

5.6. **Acuerdo 293/19.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **APROBACIÓN PARA AGREGAR A LA ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos:-----

- Adjudicación Directa “Servicio de arrendamiento de 2 helicópteros medianos tipo II” para la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.-----

5.7. **Acuerdo 294/19.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité **ELIMINAR DE LA ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos:-----

- Aprobación de bases para la Licitación Pública “Arrastre y grúas para la desocupación y traslado de unidades del depósito San Agustín al depósito Abedules” para la Secretaría de Administración.-----
- Fallo de la Licitación Pública Local LPL32/2019 “Adquisición de tela gabardina para la Secretaría de Seguridad”.-----
- Adjudicación Directa “Suministro, elaboración y distribución de alimentos en los DEINJURES Costa Norte, Costa Sur, Sureste, Altos Sur, Altos Norte, Valle

Ameca, Valle Tequila y Chapala" para la Secretaría de Seguridad.-----

- 5.8. **Acuerdo 295/19.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **AUTORIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA** por un monto de hasta por **\$3´103,000.00** (Tres millones ciento tres mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, al proveedor, **Aero Elite Acapulco S.A. de C.V.** por el proyecto "**Servicio de arrendamiento de 2 helicópteros medianos tipo II**" solicitado con el oficio 092, firmado por el C. Juan José Llamas Llamas, en su carácter de Director Ejecutivo de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Por la renta de 25 horas de vuelo para el helicóptero con matrícula XB-KMO y 25 horas de vuelo para el helicóptero con matrícula XB-LCH. *Lo anterior con fundamento en el artículo 73, apartado 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.* -----

"De conformidad con los artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras gubernamentales, enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido".-----

6. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 17:50 horas del día 23 de mayo del 2019, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, en 01 tanto para todos los efectos legales a que haya lugar.-----





Lic. Luis Arturo López Sahagún


Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública
Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

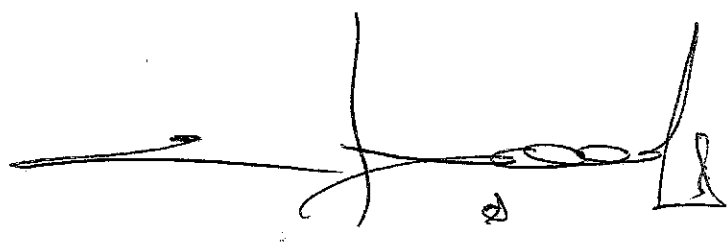




Lic. Armando González Farah
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco



Lic. Manuel González Amutio
Vocal Suplente de la Centro Empresarial
de Jalisco S.P.


Lic. Alejandro Sánchez Arroyo
Vocal Suplente de la Contraloría del Estado
de Jalisco.


Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones de la Administración
Pública Centralizada del Poder Ejecutivo
del Estado de Jalisco


Lic. Rodolfo Mora Mora
Vocal Propietario del Consejo Agropecuario
de Jalisco


Lic. Cesar Daniel Hernández Jimenez
Vocal Suplente del Consejo Coordinador
de Jóvenes Empresarios


Lic. Ingrid Guerrero Lobato
Representante de la Dirección General
Jurídica de la Secretaría de Administración

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
2019 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.



